

En consecuencia de todo lo expuesto la instructora del expediente:

PROPONE

Imponer una sanción de 600,00 €.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 13 y 14 del Decreto 9/1994, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos Sancionadores de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se concede un plazo de quince días al expedientado para que realice las alegaciones que considere oportunas.

Durante dicho periodo se le pone de manifiesto el expediente en las dependencias de esta instrucción, sitas en Avda. Huelva n.º 2, de Badajoz.

Es cuanto cabe proponer, sometido a mejor o más fundado criterio.

En Badajoz, a 11 de septiembre de 2006. La Instructora. Fdo.: Lourdes García García.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 11 de octubre de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Amojonamiento y desbroce de la red de caminos Z.C.P. de Benquerencia de la Serena”. Expte.: 0651041FO031.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0651041FO031.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Amojonamiento y desbroce de la red de caminos Z.C.P. de Benquerencia de la Serena (Badajoz).
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 26 de agosto de 2006.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 137.018,99 euros, I.V.A. incluido.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 11 de octubre de 2006.
- b) Contratista: Informes y Proyectos, S.A.
- c) Importe de adjudicación: 116.450,00 euros, I.V.A. incluido.

Mérida, a 11 de octubre de 2006. El Secretario General, ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2006, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de “Servicio de aeronaves para aplicaciones aéreas en la campaña contra la procesionaria del pino”. Expte.: 0622121FO036.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0622121FO036.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de aeronaves para aplicaciones aéreas en la campaña contra la procesionaria del pino.
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 9 de septiembre de 2006.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.